

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 191 Lunes 4 de octubre de 2010 Pág. 31074

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29343 S.I. CONSTRUCCIONES AEROPUERTO

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 192/09, dimanante de los Autos nº 311/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 6 de julio de dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada S.I. Construcciones Aeropuerto por importe de 267.18 euros de principal, más la cantidad de 89.60 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069845-1